

## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

---

Consciente de la necesidad que tiene la protección del medio ambiente en el desarrollo sostenible VERTICE I ARAGON S.L. (en adelante VERTICE) está comprometida en la integración de dicha protección en sus actividades.

Esta aportación a la sostenibilidad, se apoya en cuatro principios básicos:

- La conservación, la protección y la mejora de la calidad del medio ambiente
- La protección de la salud de las personas
- La utilización prudente y racional de los recursos naturales.
- El fomento de medidas para hacer frente a los problemas regionales o mundiales del medio ambiente.

VERTICE apoya estos principios y cree, que además de buscar la rentabilidad, el crecimiento y la satisfacción de los clientes y empleados, una empresa solo crece plenamente cuando se orienta hacia la sociedad y el entorno, incluyendo en su estrategia aspectos sociales y ambientales.

Tres son los motivos que llevan a considerar la protección del medio ambiente como parte de la estrategia de la empresa:

- Condicionantes legales, cada vez más estrictos y exigentes
- Condicionantes éticos, culturales y educacionales por delante de lo legalmente exigible y con los que nos sentimos solidarios
- Condicionantes de ambiente de trabajo y eficacia empresarial.

Aplicando los principios de mejora continua VERTICE intenta acercarse con su trabajo a la sociedad y dar a conocer su compromiso y contribución a un desarrollo sostenible.

  
Dirección  
Fecha aprobación 07/01/2015